



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA GENERAL**

SE INFORMA A LA COMUNIDAD

Que en el Tribunal Administrativo de Antioquia se adelanta la actuación tendiente a **VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA PROFERIDA EN LA ACCIÓN POPULAR** radicada bajo el número **05001 23 33 000 2017 02177 00**, a cargo del magistrado Daniel Montero Betancur, donde funde como demandante NICOLÁS PIEDRAHITA WOOD y como demandados CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LAS CUENCAS DE LOS RÍOS NEGRO Y NARE –CORNARE-, EL MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO –ANTIOQUIA Y LAS EMPRESAS PÚBLICAS DE LA CEJA E.S.P.

Asimismo, se le informa a toda la comunidad que, en auto de 14 de febrero de 2024, se **FIJÓ** fecha y hora para la realización de la **CUARTA AUDIENCIA DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA**, para el día **SIETE (7) DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS DOS DE LA TARDE (2:00 P.M.)**, oportunidad en la cual la Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los ríos Negro y Nare –CORNARE-, el municipio de La Ceja del Tambo –Antioquia y las Empresas Públicas de La Ceja E.S.P., presentaran los informes señalados en el auto en mención.

La comunidad podrá ingresar a la audiencia, vía Streaming por medio del siguiente enlace <https://stream.lifefizecloud.com/extension/20703690/3dc95c25-3aaf-46ab-9de4-def054badba3> ID agendamiento: 2024-0158721.

Se advierte que la comunidad en general podrá allegar los memoriales, solicitudes y observaciones relacionadas con la verificación de cumplimiento de la sentencia proferida en la presente acción popular al correo electrónico repcionmstadmant@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Se recuerda que los informes y demás documentos allegados relacionados con la verificación del cumplimiento de la sentencia serán cargados a la carpeta digital denominada "[Informes 000-2017-02177](#)", la cual podrá ser consultada por cualquier persona.

La consulta del proceso y todas las actuaciones surtidas en el mismo, se podrá efectuar con los 23 dígitos del radicado en Samai opción del medio denominada "consulta de procesos", en el siguiente enlace: samairj.consejodeestado.gov.co/Vistas/Casos/procesos.aspx

El presente aviso se fija en la página web de la Rama Judicial Tribunales Administrativos-Antioquia-Secretaría General-Avisos a las comunidades hoy 29 de febrero de 2024.


VANESSA MADRID CARVAJAL
SECRETARIA GENERAL
VANESSA MADRID CARVAJAL^{Aviso}
SECRETARIA GENERAL

Elaborado por: Stiven D.